

## CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

### CONVOCATORIA DEL CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR/A TUTOR/A PARA EL CURSO 2020/2021

De conformidad con lo establecido en el capítulo II del Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los centros asociados, publicado en el BICI de 13 de octubre de 2014.

El Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED de Sevilla ha resuelto convocar a concurso público de méritos las plazas de profesor/a tutor/a que se relacionan en el anexo I según las siguientes.

#### **BASES.**

##### **1. Requisitos generales de los candidatos.**

**1.1.** Para ser admitidos al citado concurso, los solicitantes deberán poseer la titulación requerida para cada una de las plazas que figura en el anexo I de esta convocatoria. En caso de que se indique más de una titulación requerida, será suficiente con poseer una de ellas.

**1.2.** La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

##### **2. Solicitudes.**

**2.1.** El plazo de presentación de solicitudes es del 17 al 26 de febrero de 2020.

**2.2.** Los concursantes presentarán la solicitud y el curriculum vitae en los impresos formalizados que figuran en los Anexos II y III respectivamente de esta convocatoria, junto con la copia escaneada o fotocopia del título y de la certificación académica personal oficial. Los impresos formalizados son de uso obligatorio, de conformidad con el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No hay un modelo específico para la presentación de la documentación acreditativa que, no obstante, es de carácter obligatorio.

**2.3.** Los concursantes remitirán, a la dirección de correo electrónico del centro asociado [convocatorias@sevilla.uned.es](mailto:convocatorias@sevilla.uned.es), un solo envío por cada plaza, indicando en el "Asunto" del correo: Plaza núm. ?. Convocatoria plaza profesores tutores. En todo caso, se deberá incluir la siguiente documentación:

**2.3.1.** Solicitud firmada (SOL) según anexo II, cuya firma puede ser digital: firma electrónica ordinaria. Este fichero deberá llevar la siguiente denominación: SOL\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum.

**2.3.2.** Currículum vitae (CV) según anexo III, junto con una fotocopia o copia escaneada por ambas caras del título requerido y de la certificación académica personal oficial.

**2.3.3.** Este fichero deberá llevar la siguiente denominación: CV\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum.

**2.3.4.** Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria excepto lo incluido en el apartado anterior. Este fichero deberá tener la siguiente denominación:DA\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum.

**2.4.** Si, a pesar de lo indicado en el punto 2.3, alguien remite al centro asociado más de una solicitud por plaza, solo se tendrá en cuenta la última que haya tenido entrada dentro del período de presentación de solicitudes.

**2.5.** Los ficheros indicados tienen que estar necesariamente en formato PDF y, entre los tres, no deberán sobrepasar los 20 Mb.

**2.6.** En el caso de optar a más de una plaza, se enviarán tantos correos electrónicos como plazas a las que se presenten, adjuntando por cada una de ellas la documentación indicada en el punto 2.3

**2.7.** Las solicitudes podrán presentarse también por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Si se presentan a través de las oficinas de correos, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el/la empleado/a de Correos antes de ser certificadas. En este caso, se recomienda remitir al correo electrónico del centro asociado la documentación señalada en los apartados anteriores en los tres ficheros indicados y con las mismas indicaciones, indicando el medio por el que se ha enviado.

### **3. Admisión de aspirantes.**

**3.1.** Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el centro asociado dictará resolución, en el plazo máximo de diez días naturales, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro asociado.

**3.2.** Si la solicitud no reúne los requisitos documentales establecidos en la presente convocatoria, se podrá requerir electrónicamente a la persona interesada para que, en un plazo de diez días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, según lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015.

**3.3.** No obstante, los méritos no invocados dentro del plazo para la presentación de las solicitudes no podrán ser acreditados con posterioridad.

**3.4.** Serán causas de exclusión definitiva del proceso selectivo las siguientes:

**3.4.1.** Presentación de la solicitud fuera del plazo indicado.

**3.4.2.** No utilizar los modelos según los anexos II y III.

**3.4.3.** Titulación alegada por la persona candidata no coincidente con la/las requerida/s para la plaza a la que se presenta.

**3.4.4.** Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en un formato distinto al requerido.

**3.5.** La lista definitiva de admitidos y excluidos podrá ser recurrida ante la Junta Rectora o Patronato de la entidad titular del Centro Asociado, y será resuelta por una comisión delegada constituida al efecto.

#### **4. Comisiones de selección.**

**4.1.** Las comisiones de selección del concurso objeto de la presente convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el artículo 8 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

**4.2.** Los nombres de los miembros de las comisiones serán publicados por cada centro asociado en su tablón de anuncios y en su página web con una antelación mínima de siete días naturales a la fecha de la constitución de cada comisión.

**4.3.** La valoración de los méritos de los candidatos se efectuará de conformidad con el baremo oficial que figura en el anexo IV aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 27 de octubre de 2009.

**4.4.** El conocimiento, debidamente acreditado, de la lengua cooficial de la comunidad autónoma podrá ser valorado por la comisión como mérito específico, a añadir a los méritos generales establecidos en el baremo. Se podrá otorgar por este apartado hasta un máximo de 2 puntos.

**4.5.** Solo se valorarán los méritos recogidos en el modelo de CV oficial de la convocatoria y conforme a la documentación enviada, mediante el procedimiento descrito en el apartado 2.

#### **5. Plazo de resolución del concurso**

La actuación de las comisiones de selección tendrá lugar del 20 de abril al 8 de mayo de 2020.

#### **6. Relación provisional de los concursantes seleccionados y publicación de las actas de las comisiones de selección**

El centro asociado, finalizado el proceso de baremación por las comisiones de selección, publicará la relación provisional de los concursantes seleccionados y las actas antes del 21 de mayo de 2020.

## **7. Reclamaciones**

Contra las actuaciones de las comisiones de selección, los concursantes podrán presentar reclamación en el centro asociado según el modelo del anexo V, en el plazo de siete días naturales siguientes al de la publicación de los resultados provisionales por el centro asociado, ante una comisión de reclamaciones integrada por los miembros que figuran en el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

## **8. Resolución de las reclamaciones.**

El centro asociado comunicará a los interesados la resolución de las reclamaciones presentadas antes del 1 de septiembre.

## **9. Relación definitiva de los concursantes seleccionados**

El centro asociado publicará la relación definitiva de los concursantes seleccionados antes del 1 de octubre salvo las plazas que hayan sido recurridas y que estén pendientes de resolución.

## **10. Presentación de documentación**

Los concursantes que han quedado en primer lugar en cada plaza presentarán en el centro asociado la documentación pertinente o la renuncia a la misma, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados.

En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que alguien carece de los requisitos exigidos, quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

## **11. Normas finales**

**11.1.** Los concursantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, así como a las decisiones que adopten las comisiones en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

**11.2.** De conformidad con el artículo 138 de los Estatutos de la UNED, antes del 15 de octubre de 2020, el director del centro asociado, a propuesta del órgano colegiado de gobierno del mismo, elevará al rector/a de la UNED la propuesta de los candidatos que han obtenido la mayor puntuación en cada una de las plazas, para su nombramiento.

**11.3.** De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, los candidatos seleccionados deberán realizar y superar los cursos obligatorios de formación que establezca la UNED para obtener la *venia docendi*.

**11.4.** La tutorización efectiva en el centro asociado de la UNED en Sevilla, de cada una de las plazas convocadas, se decidirá en función del número de alumnos matriculados.

**11.5.** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Sevilla, a 14 de febrero de 2020

Director del Centro Asociado de Sevilla

## Anexo I



### CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

#### RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

##### Régimen de compatibilidades:

En cuanto al régimen de compatibilidades, los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3.º y 8.º del “Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED”.

##### Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5º Real Decreto 2005/1986).

##### Plaza núm.: 1

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66044186	CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	4	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/Graduado en Criminología o Licenciado/Graduado en Derecho. <b>Titulación preferente:</b> Licenciado/Graduado en Criminología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos.						

##### Plaza núm.: 2

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66041064	FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	1	Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/graduado en Derecho. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos.						

**Plaza  
núm.: 3**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043028	DELINCUENCIA JUVENIL	3	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/graduado Criminología o Derecho. <b>Titulación preferente:</b> Licenciado/Graduado en Criminología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos.						

**Plaza  
núm.: 4**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66042023	DERECHO PENITENCIARIO	2	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/graduado en Derecho. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos.						

**Plaza  
núm.: 5**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: PS. EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043100	PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura o Grado en Psicología, Licenciatura o Grado en Ciencias de la Educación, Licenciatura o Grado en Psicopedagogía y Licenciaturas, Diplomatura o Grado en Logopedia, Diplomatura o Grado en Educación Social,Diplomatura o Grado en Trabajo Social o grados afines. <b>Titulación preferente:</b> Licenciado/Graduado Psicología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 13 puntos.						

**Plaza  
núm.: 6**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: PS. SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043086	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA	3	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado en Psicología o Graduado en Psicología. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 14 puntos.						

**Plaza** 7  
**núm.:**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: PS. PERSONALIDAD. EVALUACIÓN Y TTOS. PSICOLÓGICOS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66042052	PSICOPATOLOGÍA FORENSE	2	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado o Graduado en Psicología. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos.						

**Plaza** 8  
**núm.:**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: SOCIOLOGÍA I. TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66041012	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A CRIMINOLOGÍA	1	Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Grado/Licenciatura Sociología y Ciencias Políticas. <b>Titulación preferente:</b> Grado/Licenciatura Sociología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos.						

**Plaza** 9  
**núm.:**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: SOCIOLOGÍA I. TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66042081	ESTADÍSTICA SOCIAL (CRIMINOLOGÍA)	2	Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Grado/Licenciatura Sociología y Ciencias Políticas. <b>Titulación preferente:</b> Grado/Licenciatura Sociología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos.						

**Plaza** 10  
**núm.:**

Estudios: SOCIOLOGÍA						
Departamento: SOCIOLOGÍA I. TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
69021056	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CC SOCIALES I	1	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
69022038	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CC SOCIALES II	2	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Grado/Licenciatura Sociología y Ciencias Políticas. <b>Titulación preferente:</b> Grado/Licenciatura Sociología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos.						



**Plaza**                    **11**  
**núm.:**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: SOLCIOLOGÍA III						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043011	POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELI	3	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
6604203-	DELINCUENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	2	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura/Grado SOCIOLOGÍA, POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA. <b>Titulación preferente:</b> Licenciatura/Grado SOCIOLOGÍA.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos.						

**Plaza**                    **12**  
**núm.:**

Estudios: CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO PROCESAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043092	SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/Graduado en Derecho. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

**Plaza**                    **13**  
**núm.:**

Estudios: DERECHO						
Departamento: DERECHO PROCESAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66023126	DERECHO PROCESAL I.1: GENERAL	3	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
66024025	DERECHO PROCESAL II	4	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado/Graduado en Derecho. <b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

**Plaza**  
**núm.:** 14

Estudios: CC. JURÍDICAS Y DE LAS ADMONES. PÚBLICAS						
Departamento: ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66011034	ECONOMÍA POLÍTICA I	1	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES / GRADO ECONOMIA /GRADO ADE/O EQUIVALENTES, LICENCIATURA/ GRADO EN DERECHO.						
<b>Titulación preferente:</b> LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES / GRADO ECONOMIA /GRADO ADE/O EQUIVALENTES.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 15

Estudios: CC. JURÍDICAS Y DE LAS ADMONES. PÚBLICAS						
Departamento: ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66012080	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	2	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES / GRADO ECONOMIA /GRADO ADE/O EQUIVALENTES, LICENCIATURA/ GRADO EN DERECHO.						
<b>Titulación preferente:</b> LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES / GRADO ECONOMIA /GRADO ADE/O EQUIVALENTES.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 16

Estudios: INGENIERÍA INFORMÁTICA						
Departamento: MATEMÁTICA APLICADA I						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
7101102	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	1	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado o graduado en Matemáticas Ingeniero Industrial Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Graduado en Ingeniería o Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial y Automática Graduado en Ingeniería o Ingeniero Técnico en Eléctrica Graduado en Ingeniería o Ingeniero Técnico en Mecánica Licenciado o Graduado en Físicas.						
<b>Titulación preferente:</b> Licenciado o Graduado en Matemáticas.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos.						

**Plaza** 17  
**núm.:**

Estudios: INGENIERÍA INFORMÁTICA / ING. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Departamento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y CÁLCULO NUMÉRICO						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
7190105-	ESTADÍSTICA	1	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas.						
<b>Titulación preferente:</b> Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos.						

**Plaza** 18  
**núm.:**

Estudios: EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: MIDE II						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
6301204-	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL	2	1º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado Filosofía y Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Pedagogía Licenciado en Psicopedagogía Diplomado en Educación Social Graduado en Pedagogía Graduado en Educación Social Doctorado en Educación.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos.						

**Plaza** 19  
**núm.:**

Estudios: PEDAGOGÍA						
Departamento: MIDE II						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63022072	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	2	2º Cuatr.	1	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado Filosofía y Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Pedagogía Licenciado en Psicopedagogía Diplomado en Educación Social Graduado en Pedagogía Graduado en Educación Social Doctorado en Educación.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 20

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001330	MATEMÁTICAS AVANZADAS (C.A. DE SEVILLA)		Anual	1h. 30'	37h. 30'	2340
<b>Titulación requerida:</b> Alguna de las siguientes titulaciones en <b>Matemáticas:</b> Licenciado, Graduado, Ingeniero o Doctor.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

**Plaza**  
**núm.:** 21

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: GEOGRAFÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001092	GEOGRAFÍA (C.A. DE SEVILLA)		Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Títulos de Graduado o Licenciado en Geografía, Geografía e Historia (sección Geografía), y Filosofía y Letras (Especialidad Geografía e Historia, sección Geografía).						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 22

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: FÍSICA, MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001235	FÍSICA (C.A. DE SEVILLA)		Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Física, Química, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Industrial o equivalentes.						
<b>Titulación preferente:</b> Licenciado o Graduado en Física.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 23

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001028	LENGUA CASTELLANA (ÁULA UNIVERSITARIA DE ÉCIJA)		Anual	1	25	1560
00001011	COMENTARIO DE TEXTO (ÁULA UNIVERSITARIA DE ÉCIJA)		Anual	30'	12h. 30'	780
<b>Titulación requerida:</b> Títulos de Licenciado, Graduado o equivalente en Filologías o Grados en Lengua Española, Lingüística o afines, relacionados con las asignaturas.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

**Plaza**  
**núm.:** 24

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: FILOLOGÍA INGLESA Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001057	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS (ÁULAS UNIVERSITARIAS DE ÉCJA Y LÉBRIJA)		Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas.						
<b>Titulación preferente:</b> Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 25

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: FILOSOFÍA JURÍDICA / DERECHO ROMANO						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001198	NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS (ÁULAS UNIVERSITARIAS DE ÉCJA Y LÉBRIJA)		Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura o Grado en Derecho.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

**Plaza**  
**núm.:** 26

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: ESTADÍSTICA DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y CÁLCULO NUMÉRICO						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001181	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS C.C. SOCIALES (ÁULAS UNIVERSITARIAS DE ÉCJA Y LÉBRIJA)		Anual	1h. 30'	37h. 30'	2340
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas..						
<b>Titulación preferente:</b> Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos.						

**Plaza**  
**núm.:** 27

Estudios: ACCESO A LA UNIVERSIDAD						
Departamento: PSICOLOGÍA BÁSICA II						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001206	PSICOLOGÍA (ÁULA UNIVERSITARIA DE LÉBRIJA)		Anual	1	25	1560
<b>Titulación requerida:</b> Graduado o Licenciado en Psicología.						
<b>Titulación preferente:</b> No.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No.						

## Anexo II

### SOLICITUD DE PLAZA PARA PROFESOR/ATUTOR/A

Convocadas a concurso público plazas de profesor/a tutor/a en este centro asociado, solicito participar como aspirante para su provisión.

#### DATOS PERSONALES:

Apellidos		Nombre:	
Domicilio:			
Cód. Postal:	Correo electrónico a efectos de notificaciones:		Teléfono:
Titulación requerida que alega poseer:			

#### DATOS DE LA PLAZA:

Plaza núm.:	C. Asociado:		
Carrera:			
Departamento:			
Asignatura 1:			Cód.:
Asignatura 2:			Cód.:

Asignaturas con *venia docendi* tutorizadas actualmente (en su caso):

Asignatura 1:	Cód.:
Asignatura 2:	Cód.:
Asignatura 3:	Cód.:

El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente solicitud, así como en su curriculum (CV), cuyo fichero incluye el título requerido y la certificación de estudios, y en la documentación acreditativa (DA), comprometiéndose a aportarlas pruebas documentales originales que le sean requeridas.

La plaza a la que concursa además de la atención telemática se impartirá presencialmente en el Centro Asociado.

..... de ..... de 2020

De conformidad con lo establecido en la Normativa vigente de protección de Datos Personales, le informamos que los datos aportados en este documento serán tratados, en calidad de Responsable del tratamiento, por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

La finalidad del tratamiento de los datos es la gestión de la convocatoria del concurso a plazas de venia docendi para Profesores Tutores.

Las bases legitimadoras por las que se tratan sus datos son: el consentimiento del interesado, la ejecución de un contrato o el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Asimismo, los datos serán utilizados para enviar información, por cualquier medio, acerca de las finalidades antes descritas.

Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad de los datos u Oposición al tratamiento ante la UNED, C/ Bravo Murillo 38, Sección de Protección de Datos, 28015 de Madrid, o en cualquiera de las oficinas que podrá encontrar aquí, junto con información adicional y el formulario: [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, \(www.uned.es/dpi\)](http://www.uned.es/dpi) o a través de la [Sede electrónica\(https://sede.uned.es/procedimientos/portada/idp/40\)](https://sede.uned.es/procedimientos/portada/idp/40) de la UNED.

*Para más información visite nuestra [Política de Privacidad](#)*

## Anexo III CURRÍCULUM

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	
D.N.I.:	
Domicilio (vía pública y nº):	
Localidad:	Código Postal:
Teléfono/s:	E-mail:

1. REQUISITO PREVIO			
(Titulación requerida para la plaza en el anexo I de la convocatoria y de la que se adjuntará una copia escaneada a este anexo III)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

2. FORMACIÓN ACADÉMICA			
a) Expediente académico correspondiente a la titulación requerida.			
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.			
Se adjuntará a este anexo III una copia escaneada de la certificación académica personal y de la titulación preferente (de ser el caso)			
c) Título de Máster universitario oficial, en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. (El DEA, CAP y Títulos propios no son masters oficiales y <b>no</b> se deben incluir en este apartado)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)
d) Título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)



e) Cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

  

f) Otras titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría. (El DEA, CAP y Títulos propios no son masters oficiales y <b>no</b> se deben incluir en este apartado)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

3. EXPERIENCIA DOCENTE			
a) En universidades no presenciales (En figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria obligatoria. (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD O CENTRO	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

c) En enseñanza universitario presencial en ejercicio de la función tutorial			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

  

d) Participación en proyectos de redes de innovación docente			
UNIVERSIDAD O CENTRO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO DE PROYECTO	FECHA FIN DE PROYECTO

4. PUBLICACIONES			
a) Artículos en revistas (*) con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS
(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.			
b) Artículos en otras revistas (*) y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS
(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.			

c) Otras Publicaciones (Que no estén relacionadas con la materia de la tutoría)			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE (*)
(*) Deberá indicar la relación con las asignaturas a impartir

6. EXPERIENCIA DISCENTE UNIVERSITARIA CON METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA (Los cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: FIT, EEES, WEBCT, AVIP, y ALF; se incluirán en el apartado 2.e)		
UNIVERSIDAD O CENTRO	ESTUDIOS	DURACIÓN

7. ADECUACIÓN DEL CANDIDATO AL PERFIL ACADÉMICO DE LA TUTORÍA OTROS MÉRITOS

**Baremo para la valoración de los concursos de selección de Profesores Tutores de la UNED  
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2009)**

La valoración de los méritos de los concursantes, debidamente justificados, se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

<b>1. Requisito previo</b>	
Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.	
<b>2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*</b>	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas):	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto:	hasta 0,5 punto
<b>3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*</b>	
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto
<b>4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *</b>	
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 punto
<b>5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%)</b>	
Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
<b>6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)</b>	
<b>7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)</b>	

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

\* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos.

La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

## Anexo V



### SOLICITUD DE RECLAMACIÓN

De conformidad con el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la Venia Docendi y vinculación con los Centros Asociados”,

D./D.ª:		con domicilio en:	
		E-mail:	
y D.N.I. núm.:	que concursó a la plaza núm.:	convocada por el Centro	
Asociado con fecha de _____, del Departamento de:			
		y de la/s asignatura/s:	

**SOLICITA REVISIÓN** de la actuación de la Comisión de Selección de dicha plaza en relación con los puntos siguientes:

a, de, de 2020

Fdo.:

**SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES.**

**CENTRO ASOCIADO DE <Nombre del Centro Asociado>**